

En ACCIÓN, nº 46, Montevideo, 31 de marzo de 1933.

## **El manifiesto del Decano**

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recuerda la declaración que formulara hace algunas semanas con motivo de ciertas prédicas y de la amenaza de acontecimientos políticos que ahora se presentan como realidades afrentosas en el escenario de la vida nacional.

Son universitarios, son hombres que han pasado por las aulas de esta casa de estudios quienes se prevalen del poder para quebrar los frenos de la Constitución e internar al país en el tembladeral de las situaciones de fuerza.

Esta Facultad se halla obligada por eso, más que nunca, a afirmar, frente a la convulsión subversiva decretada desde las alturas del gobierno, su lealtad para con las enseñanzas de libertad política que ella imparte y su amor por las garantías indispensables a la efectividad de los derechos del pueblo desconocidos por los gobernantes que desdeñan y pisotean los límites constitucionales marcados a su acción y a su voluntad.

La Universidad ha de ser el baluarte del civilismo, y no deberá dejar hollar sus fueros inalienables sin lanzar ante la conciencia del país su anatema contra los mandones que en una hora de extravío intenten atropellarlos.

EMILIO FRUGONI